

La Palma Cundinamarca, 09 de abril de 2026

Doctora
ANDREA CATERINE MORA SILVA
Profesional especializada grado 20
Supervisora contrato 257 de 2026

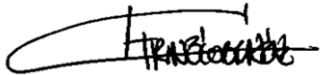
REF: Evidencias obligaciones contractuales contrato de prestación de servicios No. 257 de 2026, periodo del 01 al 03 de febrero de 2026.

Cordial saludo.

En relación con el tema de referencia, me permito relacionar las actividades adelantadas durante el periodo mencionado con antelación.

En el periodo del 01 al 03 de febrero de 2026 se realizó la siguiente actividad:

1. En este periodo realice la organización e impresión de hojas de ruta de folios de matrícula que apertura en meses anteriores como también su carpeta con su numero de folio para organizar el archivo con cada respectivo folio ocupando para esta actividad los tres días presentados en esta cuenta de cobro.



YENIFER CATERINNE ESCOBAR NARVAEZ
CC: 1.032.434.868 de Bogotá D.C
Contratista



ANDREA CATERINE MORA SILVA
Profesional Especializado Grado 20